Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 6 francos.
Números sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 790

Gerona 25 de Agosto de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

Ya no podemos decir *no ocurre novedad* en el negocio bursátil, como pensábamos y estábamos abocados á tener que estampar, aun que no sucede lo mismo con respecto á la animación de la plaza, pues á esto no se hace extensiva aquella denegación, en cuyo estado es natural siga interin la estación de los calores, que esta en su apogeo, no abonance. Nuestra referencia alude únicamente al movimiento de alza que de algunos dias á esta parte hemos venido experimentando, lo mismo en los valores del Estado que en buena parte de los locales, en modo tal, que á no mediar la circunstancia antedicha, habríamos podido en esta ocasión alcanzar tipos bastante pronunciados, y que la cotización tiene olvidados desde bastante tiempo, por lo lejanos.

En efecto, en el 4 por 100 Interior, que habíamos dejado en nuestra semana antecedente á 74'52 y medio, hemos visto cotizar consecutivamente 74'47 y medio, 74'67 y medio, 74'72 y medio, 74'85 y 75'07 y medio; cambios que repercutiendo la ventaja con que vinieron de Paris 73'09, 73'31 73'40, 73'56 y 73'84 para nuestro Exterior, con análogos de la plaza de Lóndres, significarian con esta marcada y persistente subida, que las circunstancias han variado esencialmente en las indicadas plazas, pues el regulador tipo de la primera de ellas, que es el 3 por 100, ha correspondido con los cambios de 85'27, 85'55, 85'70, 85'67 y 85'83. El que nuestros cambios de Exterior en Paris se hayan visto favorecidos en tal modo, sin que fuera obstáculo para ello nuestro estado monetario, indicaria al parecer que la operación de crédito que se estaba negociando entre el Banco de España y el Banco de Paris, junto con un grupo de banqueros, se encuentra en buen estado. Nada menos qne un mes ha sido necesario que transcurriera para que recobraran nuestras plazas cambios tan elevados, y la manera como en ellas se ha recibido el alza iniciada, sin resistencias, antes bien secundando la mejora, pone de manifiesto que su tendencia es al alza.

Además de la expresada operación de crédito, sobre el éxito y condiciones de la cual nada indica la prensa por el momento, no menos ha de contribuir á obtener resultado tan satisfactorio, el ver que en el Ministerio parece se desviven por realizar economías que han de rebajar el presupuesto de gastos, en cuanto posiblemente quepa, á límites más razonables; pues además de las realizadas en los presupuestos que faltan discutir aun y tal vez mejorar, sobre el importe de éstos, de virtud en los decretos que ha venido publicando últimamente la *Gaceta*, se han realizado economías por Pesetas 20 millones 090.113.

Con esto, y haber principiado el año económico de 1889-90 bajo los favorables auspicios de una notable mejora en la recaudación, no es descabellado pensar que nuestros fondos han de alcanzar precios elevados, pues nada menos que á Pesetas 7.604.433'46 asciende el aumento sobre lo recaudado en igual mes del año precedente, lo realizado en el mes de Julio próximo pasado, que con un aumento por ejercicios cerrados de Pesetas 3.343.549; forman un total de Pesetas 10.947.982. Resultados debidos á la aplicación de las principales reformas del ministro de Hacienda, que hacen augurar haya por fin terminado el período de las bajas en la recaudación que se habian tan tenazmente manifestado anteriormente.

Agréguese á esto que segun telegrafian de la córte con fecha 19, en los dias que van del mes corriente, la renta de aduanas solamente ha dado un producto que excede un millon y medio de pesetas á la recaudación obtenida en Agosto de 1888, y dígase si en vista de tales datos andamos excesivamente confiados en nuestras manifestadas optimistas esperanzas.

Que el centro de acción al que nuestra plaza con tan solicito modo vemos por lo común sometida, es decir, Paris, habrá de moverse en sentido de alza, lo abona la abundancia de capitales allí ofrecidos, pues ha bajado el descuento, así como la seguridad en la paz que se dibuja por doquier al menos por todo el presente año; y por tanto hemos de contar con este otro elemento de probable ascenso, ya que nuestro Exterior obrando en circunstancias normales á la manera de satélite del 3 por 100 francés, es de *ene* el pensar que dicho Exterior se verá comprendido como por simpatía en el alza general de aquel centro bursátil.

Además, segun ya tenemos manifestado, nuestros cuatros vienen sosteniéndose hace tiempo en cam bios sobrado prudentes para que por este lado tenga que temerse como contrarios al alza cambios demasiado tirantes. La política interior de Francia, por otra parte, con el descrédito y anonadamiento de la amalgama informe Boulangista, ha desaparecido gran parte del temor que hacia concebir la proximidad de las elecciones de Septiembre, ofreciéndose mayores garantías de permanencia para las actuales instituciones nacionales. Así es, que el espíritu público ha hecho justicia de la mejor situación creada por los hechos que se han venido allí desarrollando, con una mejora en Bolsa del 3 por 100, de dos enteros en menos de un mes, quedando el horizonte político más despejado, y aguardándose con mayor confianza el resultado de los acontecimientos.

El 4 por 100 Exterior en Bolsa ha experimentado análogo curso al del Interior. El Amortizable que desde hace algunos dias tenia adquirido el cambio de 88'50, ha mejorado de un entero. Los Billetes del Tesoro de Cuba han ganado sobre el entero 106, los céntimos que se expresan en el estado al pié inserto.

Los valores locales como que presintieran tiempos tranquilos y favorables, se adelantan á manifestar una buena tendencia, pues en general han recibido un ligero impulso de alza, bien que, como es de pensar, sean pocas las operaciones que se ajustan, en vista de la desanimación tan propia del mercado en la presente estación del año.

En el Banco Hispano Colonial se ha experimentado de pocos dias á esta parte un aumento que ha alcanzado hasta 128'00, cambio que no habian visto estas acciones desde más de un mes atrás. Aunque no sea este el tiempo más favorable para consolidar semejante progreso, no es fácil sea contrarestado, pues que, segun lo que se dice, por la muerte del malogrado Marqués de Campo, el indicado establecimiento de crédito vá á quedar árbitro de la línea de Almansa, y en aptitud de explotarla con la inteligencia que tan acreditada esta sociedad tiene en cuantos negocios lleva emprendidos.

El Norte de España sigue erguido en su marcha siempre en aumento en los productos de sus líneas, á pesar de la enemiga de la agrupación parisiense que en cuanto posible detiene su progreso, quien sabe si con la mira de adquirir á más bajo precio sus acciones para despues impulsar á su vez el alza de las mismas. Han oscilado estas entre 86'20 y 86'80. El estado últimamente publicado por la Compañía arroja para el total de la red de 2062 kilómetros, en el período comprensive de 1.° de enero á 11 de agosto, un total de productos de Ptas. 35.025.361'93, que ofrece un excedente sobre igual período del año anterior, de Ptas. 3.693.611'22, que representa un 11'78 por 100.

Las acciones de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, han ganado desde la precedente semana 1'30, y las de Medina á Zamora y Orense á Vigo 2'05, desde 16'35 á 18'40.

En obligaciones se han negociado tambien con alguna aunque leve mejora, que es lo que por su índole estos valores se hallan destinados á variar. Las Orenses con alza de 1'25, las Almansas 0'10, y las de San Juan de las Abadesas de 0'25.

El Banco de España, el Banco privilegiado para emitir billetes, sigue dando pábulo á las conversaciones y comentarios de los círculos mercantiles, pues ven con indecible disgusto que no abandona sus propósitos de obtener del Gobierno autorización para aumentar la circulación de sus billetes sin aumento de su capital. A este propósito dice el *Consultor financiero* de esta localidad.

«Todavia siguió hablándose de la combinación monetaria ideada por el Banco de España; pero á pesar de todas las ofertas y buenos propósitos continuan haciéndonos sentir *la falta* de Billetes, verdadera madre del cordero. Por fin se acabará por convencer á quien puede autorizar el aumento de emisión, y esta se hará no en beneficio del comercio, sino en provecho exclusivo de los intereses del Banco privilegiado.»

»El oro anda caro, habránse dicho los prohombres de la finanza española, urge pues demostrar que tenemos el suficiente en casa, y que *lo único* que echa de menos el mundo mercantil, es la facilidad de los giros y la simplicidad en los pagos. Démosles pues billetes en primer término, y como el pedido supera á las existencias, justo es y por añadidura forzoso aumentar el número de estos.»

»Segun nuestras particulares noticias, volvemos á encontrarnos á tales alturas, confirmandonos por lo mismo en lo que digimos cuando medio año atrás apuntó el conflicto en que ahora nos encontramos metidos.»

»¡Ojalá sirva de escarmiento para lo sucesivo la durisima leccion que el Banco de España está dando al comercio en general y á las Sociedades de Crédito en particular!»

Extracto de cotizaciones de la semana:

Efectos públicos

4 por 100 Interior.—74'47 ½, 74'67 ½, 74'72 ½, 74'85, 75'07 ½ y 75'10.

Idem Exterior.—76'12 ½, 76'35, 76'40, 76'52 ½, 76'72 ½ y 76'62 ½.

Idem Amortizable—88'50, 88'50, 89'00 89'25, 89'50 y 00'00.

Billetes del Tesoro de Cuba.—106'15, 106'25, 106'25, 106'40, 106'40 y 106'40.

Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—126'20, 126'70, 127'40, 127'30, 128'00 y 128'50

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.— 17'50, 17'65, 17'90, 18'25, 18'40 y 18'15.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia. — 61'70, 62'30, 62'80, 62'90,

62'80 y 62'70.

Idem id. Norte de España.—86'20, 86'35, 86'80, 86'70, 86'80 y 86'80.

Obligaciones 3 por 100 de F. C. Tarragona á Barcelona y Francia.—00'00, 64'25, 64'25, 64'25, 64'40 y 64'40.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.-73'40, 73'50, 73'50 73'50, 73'50 y 73'50.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—36'65, 36'85, 36'85, 37'50, 37'75 y 37'90.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.— Adheridas. — 75'50, 75'65, 75'65, 00'00, 75'75 y 00'00.

Barcelona 24 Agosto de 1889.

NUEVAS AGUAS MEDICINALES

En la sierra de Montnegre, á pocos kilómetros de Canet de Mar, en una extensión longitudinal de unos dos kilómetros y á la altura de 650 metros sobre el nivel del Mediterráneo, existen diez y seis manantiales de abundantes y variadas aguas cuyos análisis ha practicado nuestro particular y distinguido amigo el ilustrado Doctor D. Antonio Subirá, de Barcelona.

Las aguas de estos numerosos manantialesson alcalinas la mayor parte, abundando en carbonatos de potasa, de sosa y magnesia, cloruros y sulfatos de dichas bases, efecto del terreno siluriano en que brotan, y cuyas sales en diferente cantidad y en distinta quimificación, originan nuevos principios, de que carecen los manantiales vecinos mineralizados en el mismo terreno, resultando diversidad de variedades, siendo de estas las principales por su riqueza hidro-mineral, cuatro que son las siguientes: *agua alcalina bicarbonatada sódica*, variedad *silicatada; agua bicarbonatada sódica-magnésica; agua bicarbonatada sódica-magnésica*, variedad *litínica;* y *agua bicarbonatada sódica*, variedad *ferro-manganífera:*

El Doctor Subirá, ha presentado hace pocos dias al Jurado de la Exposición Universal de París, una memoria analítica químico-micrográfica de dichos manantiales y un estudio hidrotimétrico de cinco excelentes aguas potables que alumbran en la misma propiedad de D. Ramón Torrent.

Desde la sierra de Montnegre se contempla un hermoso panorama que recrea la vista é impresiona agradablemente el espíritu.

Al S. se domina Collsaven, la sierra del Corredor en toda su extensión, el pico de Parpés, el de San Mateo, el del Tibidabo y el de Santa Cruz de Olorde. Al O. se distingue Montserrat, San Llorens del Munt, San Saturnino de Gallifa, Puiggraciós, Tagamanent, Plá de la Calma y todo el gigantesco Montseny. Al N. aparecen las sierras de las Guillerias, sobresaliendo de sus picos los de San Miguel de Solterra, todas las planicies del rio Tordera y del pueblo de Breda, el castillo de Montsoriu, última estribación del levantado Montseny, cerrando el horizonte la cordillera pirinaica y sus contrafuertes, entre cuyos picos mas notables descuellan el Canigó, Costalona, Puig del Gegant y Puignal. Al E. la llanura de la Selva y Gerona, el Ampurdán y las sierras de San Sebastián de Palafrugell, cerrando el horizonte el pico de Picas ó de Casellas con la azulada barrera del mar Mediterráneo.

El señor Torrent, rico propietario de aquellos terrenos, ha confiado al inteligente y laborioso ingeniero don Pablo Brunet el levantamiento de los planos de un balneario modelo y trazado de una carretera que, partiendo de Montnegre, termine en San Cebrián, donde empalmará con el camino vecinal de San Cebrián á Canet de Mar, cuya carretera se empezará á construir tan pronto termine la vendimia del presente año; y á fin de aplicar en el balneario los adelantos mas modernos, tanto en la edificación, como en los aparatos hidro-terápicos, visitará el Doctor Brunet en compañia del Doctor Subirá, los establecimientos que gozan de mas reputación en el extrangero.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 22 Agosto de 1889.

Ha producido honda sensación entre la gente política, el telegrama de un periódico de la mañana que publica varias declaraciones hechas en San Sebastian por el señor Alonso Martinez, pues es sabida la autoridad que tiene la palabra de este hombre público dentro de la fusión no ya solo como presidente que es hoy de la cámara popular, sino como firmante de la fórmula que sirve de base á la actual situación.

Con efecto: lejos de crer en la posibilidad de una crísis, encuentra duradera la situación del gobierno si se tiene en cuenta que la mayoria hizo una demostración lo bastante importante para comprender que la suerte del partido liberal es favorable para poder vivir mucho tiempo en el poder.

El señor Alonso Martinez ha hecho manifestaciones que deben tener muy en cuenta lo mismo que los conjurados los conservadores, pues á ambas agrupaciones interesa en gran manera, siendo lógicas sus deducciones, pues el decreto de disolución de las actuales córtes, si continuara el obstruccionismo que se empleó durante la legislatura última, no podria ir nunca á manos de los que por todas las artes posibles han impedido á un gobierno los medios de existencia, no por medio de derrotas numéricas ni por medio de proyecto contra proyecto, sino ahogando toda clase de iniciativas.

Todas estas consideraciones han hecho su camino esta tarde, causando bastante preocupación en el ánimo de los conservadores que se hallan en Madrid, y es general la creencia de mantenerse á la espectativa hasta tanto que se celebre en París la conferencia anunciada para el mes de Septiembre, presidida por el señor Cánovas del Castillo.

***

Sobre la cuestión Romero-Cánovas ha confesado *El Diario Español* en su número de anoche que no conocia el texto del telégrama que se suponia dirigido por el señor Cánovas y segun referencias de San Sebastian el señor Romero Robledo no se decide á desautorizar á su periódico en este Corte; pero ha dado las órdenes oportunas para que la prensa de su partido no haga en adelante otra cosa que atacar al gobierno, dejando en paz á los conservadores y olvidando por completo la cuestión suscitada por el artículo de *El Estandarte*, dejando traslucir la idea de que nos quedaremos sin conocer la famosa carta del señor Cánovas, confirmándose las apreciaciones que hacia en mi carta de ayer.

***

El consejo de ministros celebrado anoche fué breve y sin embargo corren rumores de que ha de producir disgustos, porque habiéndose tratado de la combinación militar, se dice que los designados como inspectores de la nueva creación no piensan aceptar sus puestos.

Ha parecido excesivo semejante rumor, echado á volar sin duda con objeto de crear nuevas dificultades á la situación.

***

Hase puesto de manifiesto á los concejales suspensos el expediente que ha de resolver el ministro de la Gobernación y toda la tarde la han pasado tomando notas taquigráficas de él, que pasa de 200 fólios.

En el ayuntamiento se ha producido una confusión de verdadero interés, pues los ministeriales temen ahora la proximidad de las nuevas elecciones de Diciembre, no solo porque los elementos conservadores que acaban de entrar en él tratan de trabajar estas elecciones con empeño especial, sino por que los concejales suspensos, algunos de ellos de gran influencia en los distritos de esta córte se preparan para presentar sus candidaturas con el carácter de independientes, proponiéndose rechazar toda clase de recomendaciones oficiales.

De suerte que la situación parece agravarse si el señor Sagasta no encuentra aun medio de conjurar la tormenta.

Suyo afectísimo.—*M.*

Barcelona 23 de Agosto de 1889.

Desde que regresó de su último viaje á Madrid, es muy delicado el estado de la salud del Alcalde de esta ciudad, Excelentísimo señor Marqués de Olérdola.

Al inveterado reuma que en diversas ocasiones le ha dado mucho que sentir y que recientemente ha tomado un carácter agudo, se ha reunido otra enfermedad, á la cual no han de ser agenos seguramente la febril actividad de que ha debido de estar poseído el señor Rius y Taulet, para lograr la realización de sucesos gloriosos para Barcelona y de los que ha sido el alma, y los disgustos y sinsabores que el logro de su empresa le ha causado.

En su retiro de Olérdola, rodeado de su amorosa familia y con los ausilios de la ciencia, ha logrado no sin sufrir violentas crisis, mejorar de un modo ostensible su quebrantada salud, y ayer, despues de un dia de descanso en esta ciudad, se trasladó á La Garriga, cuyos baños, segun prescripción facultativa, han de contribuir poderosamente á su próximo y completo restablecimiento, por el cual hacemos votos.

***

El furor de la emigración continúa todavia, por desgracia.

Apesar de las desconsoladoras cartas de algunos de los arrepentidos, que publican de vez en cuando los periódicos, y á pesar de que es público y notorio que los emigrantes son objeto de vejámenes, hasta á bordo de los vapores en los que ván hacinados, las halagadoras promesas de los agentes de la emigración producen su efecto y son numerosos y frecuentes los embarques para las repúblicas americanas.

Hace algun tiempo fueron reclutados en esta ciudad gran número de albañiles por cuenta del gobierno de Chile, para efectar allí algunas obras públicas, y antes de embarcarse se exigió á los que dejaban aquí familia, que asignaran una cantidad mensual, á fin de que aquellas pudieran atender á sus necesidades. Hiciéronlo así; pero, apesar de los meses transcurridos nada han percibido las familias que quedaron en Barcelona, sin embargo de que á los emigrantes se les ha ido descontando mensualmente en Chile la cantidad que designaron antes de marchar.

Escarmienten en cabeza agena las personas á quienes les venga la tentación de emigrar.

***

Existe el proyecto de establecer en esta ciudad un centro de contratación industrial y mercantil, con una exposición permanente de productos de todas clases de la Península, posesiones españoles de Ultramar y de las Republicas hispano-americanas.

Personas inteligentes, que pertenecen á diversas sociedades económicas se ocupan en el estudio del pensamiento y de los medios de su realización, y como el objetivo de los iniciadores del proyecto es el que fué Palacio de la industria de la Exposición Universal para destinarlo al referido objeto, suscrita por importantes personas, entre los que figuran senadores y diputados á Córtes, se ha dirigido una solicitud á la alcaldia, pidiendo que no se proceda al derribo del susodicho palacio, del cual, segun es sabido, solo debe quedar en pié la nave central que comunica con el viaducto que conduce á la sección marítima.

***

Dos conocidos jóvenes de esta ciudad, médico uno de ellos y abogado el otro, efectuaron ayer una regata á nado, recorriendo seiscientos metros, en forma de triángulo, cuyo vértice era el establecimiento de baños de San Miguel, en la mar vieja.

El abogado ganó y el producto de la apuesta fué invertido en una comida que celebraron los nadadores y el jurado en el Restaurant de Francia. A los postres se emitieron proyectos de nuevas regatas humanas, muy estravagantes algunos de ellos, en cuya concepción entrarian en mucha parte los vapores de *Champagne*.

***

Estos días hemos sentido un calor extraordinario, pero desde anoche, gracias á una lluvia casi contínua, la atmósfera se ha refrescado, y podemos respirar con mayor desahogo.—*Lino.*

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 22 de Agosto.

ULTRAMAR.—Real órden nombrando auxiliar de la clase de segundos, jefe de negociado de tercera clase y auxiliar primero del negociado de los registros civil y de la Propiedad y del Notariado de este ministerio á D. José Sánchez Vilchez.

GUERRA.—Real órden disponiendo que no deben ser declarados cesantes los sargentos que desempeñan destinos civiles y han sido nombrados alfereces de la reserva gratuita; resolviendo al propio tiempo que en caso de cesantia por otra causa que no sea de las que imposibilitan para desempeñar nuevo destino, tendrán derecho á obtenerle como todos los demás cesantes de la clase de sargentos, puesto que el empleo de alférez que se les concede es un cargo puramente honorífico.

GOBERNACION.—Real órden disponiendo que se aumenten cuatro plazas de alumnos en el Colegio de ciegos titulado de Santa Catalina de los Donados.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden aprobando el acta de la subasta celebrada para la concesión del tranvia de vapor de Alicante á Elche y Crevillente, y otorgando la concesión á don Juan Soler y Casamitjana.

NOTICIAS Y AVISOS

Ya hemos sabido oficialmente que estamos denunciados por el Alcalde de San Clemente Sasebas, que se cree injuriado con el suelto que publicamos en nuestra edición del dia 14.

Dicho suelto, reproducido en nuestro anterior número para contestar á un comentario que le dedicó *La Provincia*, empieza con las siguientes palabras: «Nos escriben de San Clemente Sasebas.....» y termina con estas «si los ultrajados le denuncian.»

El Juzgado se personó ayer á las 11 y media de la mañana en nuestra Redacción, recogiendo de ella los ejemplares que conservábamos del número referido.

Repetimos lo que ya hemos dicho; que esperamos confiados, seguros de que el Tribunal nos juzgará con arreglo á derecho y con estricta justicia.

—Se ha concedido autorización superior al submarino *Peral* para hacer pruebas superficiales de navegación y ejercicios de tiro al blanco con los

torpedos.

—El señor ministro de la Gobernación prepara algunas importantes reformas en las leyes provincial, municipal y de beneficencia.

La reforma de la ley municipal atenderá al mismo tiempo que á aumentar las facultades del Gobierno para la investigación de los actos de las Corporaciones municipales, á dar más vigor é independencia, desligándolas de algunas de sus trabas con las Diputaciones.

A las Corporaciones provinciales, de cuyas entidades como mecanismo administrativo no es muy partidario el Sr. Capdepón, parece que en este proyecto, no sólo se limitarán sus facultades, sino que quizás se introduzca respecto á ellas una innovación importante que descentralice y desembarace la administración de la provincia, y que al propio tiempo sean menos onerosas para los Ayuntamientos.

La ley de Beneficencia estará también en este proyecto afectada por reformas de importancia.

—La brillante música del Regimiento de Asia tocará esta noche de 9 á 11 en el paseo de la Rambla las siguientes piezas musicales.

1.° El soldado: Paso doble.
2.° Niña Pancha: Americana.
3.° Champagnhe: Polca coreada.
4.° Overtura de la ópera Frá Diavolo.
5.° Los Ecos: Tanda de valses.
6.° Paso doble final.

—El mercado de ayer fué de los mas desanimados que hemos presenciado, debido sin duda á que se celebraban férias en Llagostera y Figueras. Pocos feriantes, poco ganado y contadisimas transacciones.

—A consecuencia del recurso de alsada presentado por D. Manuel Casellas, ha sido anulada la subasta que tuvo lugar en Calonge para la recaudación de consumos.

—El señor conde de Xiquena está terminando el presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento, y estudia un decreto en virtud del cual se creará una Junta de construcciones civiles, y otro supliendo las comisiones especiales contra la langosta y la filoxera, creando una Junta central encargada de combatir las plagas que afligen á los campos.

—Los republicanos coligados celebrarán un *meeting* republicano nacional el 28 Septiembre próximo.

—En Barcelona existe el proyecto de establecer un centro de contratación industrial y mercantil, y una exposición permanente de productos nacionales y de las repúblicas hispano-americanas. Personas importantes de la industria y del comercio estudian el pensamiento y los medios de llevarlo á la práctica.

—La acreditada revista *La Higiene para todos*, dá á conocer á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

«No abusar de las bebidas en general, pero muy especialmente de las muy frescas y sobre todo de las heladas, estando el cuerpo ó sudando ó agitado por la fatiga.

Hacer un uso moderado de las frutas, sobre todo de los melones, que son muy ocasionados, por poco que de ellos se abuse, á trastornos digestivos, mayormente cuando encima se bebe agua en abundancia. No comer fruta que no esté bien sazonada y en buen estado.

Evitar en lo posible los trabajos corporales muy fatigosos, asi como las marchas largas sobre todo al sol, y poner además sumo cuidado en evitar las corrientes del aire y los cortes de transpiración estando el cuerpo fatigado ó bañado en sudor.

Tomar baños de mar ó de pila, segun las condiciones y edad del individuo, reiterándolos interin se mantengan firmes los grandes calores.

Las de la mañana son las horas del dia más apropósito para estas prácticas altamente higiénicas y saludables para el organismo humano. Debe evitarse el tomarlos despues de haber comido ó estando el cuerpo fatigado por el trabajo corporal ó agitado el espíritu por alguna impresión fuerte y duradera.»

—El Delegado de Hacienda, en el *Boletin Oficial* de antes de ayer, participa que el 1.° del actual se posesionaron de sus destinos los inspectores de Hacienda D. Joaquin Garcia, D. Antonio Castells y D. Joaquin Solanllonch, que han de prestar sus servicios en esta provincia para la investigación de las contribuciones, rentas, impuestos, propiedades y derechos reales.

—En el último número del periódico oficial se publica ia relación de descubiertos por atenciones de 1.ª enseñanza correspondientes al ejercicio económico de 1888-89, recomendando á los Ayuntamientos que procuren ingresar en la Caja especial de Instrucción pública de esta provincia el importe de sus respectivos debitos dentro del improrogable plazo de 15 dias, para no incurrir en responsabilidad.

—En el *Boletin oficial* del viernes último se publica el estado de los precios límites que han de regir en la subasta simultánea que se ha de celebrar el dia 30 de los corrientes en la Intendencia de Ejército de Cataluña y en las Comisarias de Guerra de esta ciudad, Lérida, Tarragona y Figueras, para contratar el abastecimiento de aceite, carbon, petróleo, jabón y paja para relleno de jergones y cabezales que pueda necesitarse hata el 30 de Septiembre de 1890 en las factorias de utensilios de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Figueras, Reus y Seo de Urgel.

—Se han expedido y continuan expidiendose comisiones de apremio contra las Corporaciones municipales que adeudan cantidades por atenciones de instrucción pública correspondientes á los ejercicios económicos anteriores al de 1888-89.

—Dentro de los últimos quince dias del mes de Octubre próximo, se celebrarán en la Auciencia del territorio exámenes generales de Aspirantes al cargo de Procurador de los tribunales, admitiéndose en la Secretaria de dicha Audiencia, hasta el 16 de Septiembre las instancias documentadas que se presenten solicitando el referido exámen.

—Dice un colega local:

«Según nuestras noticias, trátase de fundar en esta Capital una Sociedad benéfica que tendrá por objeto socorrer las necesidades de los verdaderamente pobres, pero constituyendola bajo una agrupación de individuos pertenecientes á todas las clases de la sociedad, á fin de que pueda procurarse el socorro donde quiera que falte sin distinción de matices politicos ni religiosos.»

Mucho celebraremos que se realice la fundación que se anuncia.

Matrículas.

La Escuela Normal superior de maestros de esta provincia tendrá abierta la matrícula para el curso de 1889 á 1890, desde el 15 de Septiembre próximo hastá el 30 del mismo, ambos dias inclusive. Desde el 1.° al 15 de Octubre se abrirá matricula extraordinaria, debiendo los interesados satisfacer dobles derechos.

Los que pretendan inscribirse como alumnos oficiales para estudiar el primer año de la carrera del Magisterio, dirigirán al Jefe del Establecimiento, una instancia, solicitando el ingreso, acompañada de los documentos siguientes:

Partida de bautismo legalizada por tres Notarios.

Certificación de buena conducta librada por el Alcalde.

Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa.

Autorización del padre, tutor ó encargado para estudiar la carrera.

Cédula personal correspondiente al año económico actual.

La instancia se extenderá en papel sellado de 75 céntimos de peseta, las certificaciones en papel de á peseta, y la autorización en papel común.

Los alumnos que deseen inscribirse como libres solo acompañarán la partida de bautismo y la cédula personal.

Admitida la documentación, los interesados sufrirán el exámen de ingreso, que consiste en un ejercicio al dictado, resolución de un problema de Aritmética, lectura de un periodo, y contestación á las diferentes asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental.

Los aprobados quedarán inscritos en la matrícula del Establecimiento prévio pago de los derechos de Reglamento, llenando al efecto el impreso que se les entregará en la consergería.

Los alumnos de segundo y tercer año, presentarán junto con el impreso debidamente llenado, su cédula personal.

Todos los alumnos satisfarán en el acto de ser admitidos como tales, diez pesetas en papel de pagos al Estado, importe del primer plazo de la matrícula.

Los que habiendo hecho estudios privados de la carrera, deseen dar validez académica á los mismos, deberán presentar sus instancias antes del dia diez del próximo Septiembre, acompañando un pliego de papel de pagos al Estado de diez pesetas, y la cédula personal. Los de primer año deberán adjuntar su partida de bautismo legalizada.

Desde el dia 17 del citado mes, hasta el 19 inclusive, se reunirán los Tribunales de esta escuela para examinar de prueba de curso á los alumnos oficiales que lo hubieren solicitado; desde el 20 al 22, serán examinados los alumnos libres; del 24 al 26, los de estudios privados, y el dia 27, á las ocho en punto de su mañana, se dará principio á los exámenes de reválida.

La inauguración del curso académico de 1889 á 1890, tendrá lugar el dia 1.° de Octubre á las diez de la mañana, á cuyo acto deberán asistir los alumnos oficiales de la Escuela.

Gerona 17 de Agosto de 1889.—El Secretario, *J. Gumbau Serra.*

Sesión municipal.

El viernes último á la hora señalada celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento de esta Ciudad bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Grahit, con asistencia de los Srés. Torrellas, Carreras, Canal, Alsina, Porrodón, Boxa y Pla.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó que pasasen á la Comisión de Hacienda dos reclamaciones de don Francisco Bosqui, depositario de fondos municipales, relativas á operaciones de pasadas administraciones.

Se acordó admitir á D. Miguel Saborít la dimisión que del cargo de vocal asociado tenia presentada, resultando elegido por sorteo en su reemplazo D. Cipriano Costa.

Se aprobó definitivamente el proyecto pendiente de una gran plaza en las afueras de la puerta de Alvarez.

Se pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de D. Luis Roure, inspector municipal de carnes.

Se aprobaron varias cuentas de servicios públicos y se acordó que quedase como carrero el barrendero que interinamente presta este servicio: que se cambiase el trazado de una pequeña acequia de la calle de Ronda: y que por el arquitecto municipal se informe si es posible que desaparezca cierto sifon sito en una acera de la calle de Barcelona.

—Registro civil.—*Dia 24.*—Fallecidos: Máximo Ruqueta, de 50 años. —Nacimientos, 2 varones.

Las personas débiles y enfermizas, que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet.*—Ferraz, 66, Madrid.

ESTRANGERO

Las noticias que se reciben de Alsacia-Lorena sobre la presencia del emperador Guillermo, confirman decisivamente que el soberano alemán, lejos de hacer declaraciones pacíficas y mostrar deseos de suavizar las relaciones con Francia, persiste en la política de dificultades y rozamientos como hasta aquí.

El emperador se ha negado á dar audiencia á una comisión que iba á pedirle la reforma en la cuestión de pasaportes, diciendo que no tenia tiempo de ocuparse de esas cosas y que la enviaran al Gobierno.

La policía de Strasburgo ha hecho algunas prisiones que han causado malísima impresión, á juzgar por la prensa. Algunos alemanes parece que acusaron á varios alsacianos de haber gritado: «¡Viva la Francia!», siendo inmediatamente arrestados.

Se toman grandes precauciones siempre que el emperador sale de su residencia.

En los diferentes discursos que ha pronunciado, no ha dejado traslucir nada de lo que haria ó diria respecto á desarme general y á paz europea.

El presidente de la Cámara de Comercio de Strasburgo pidió al emperador la supresión de los pasaportes, á lo cual contestó negativamente el soberano. Sin embargo, aquella asociación piensa reunirse y elevar una sentida solicitud para que los poderes sancionen dicha supresión.

La Gaceta Nacional de Berlin, órgano perfectamente iniciado en los altos asuntos del imperio, mantiene la noticia que publicó hace dias sobre la certeza de haber quedado firmada una convención militar entre Inglaterra y Alemania, por cuya virtud la escuadra inglesa se pondria al servicio de Alemania en caso de una guerra franco-alemana.

Tambien *La Germania* asegura que en caso de guerra, Inglaterra estaria contra Francia.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. El purísimo Corazon de Maria.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Cármen.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la Academia Gerundense que dirige N. Cárlos del Coral.

Dia 24.—*Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas 2 minutos 16 segundos.*

Termometro Min.	Termometro Máx.	Termometro Med.	Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	Viento Direccion.	Viento Intensidad.	Lluvia en milímetros.
14	32	23	762	86	Variable.	S.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

A LOS COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS.

SALIFERO

Para conservar y bonificar los vinos, evita el ágrio, fortalece los débiles, suprime el sulfato de cal, ácido salicílico y demás sustancias nocivas á la salud. Con 50 gramos por carga suprime el encabezamiento de los vinos para que puedan ser trasportados, por débiles que sean sin alterarlos en lo mas mínimo. Una botella para arreglar 25 cargas de vino 6 pesetas. Único depósito en casa del autor Consultorio químico, Clarís, 12 principal, Barcelona. Consultas gratuitas sobre toda clase de vinos ácidos, picados ó amargos.

Se necesitan representantes en Gerona, con buenas referencias.

El Velocígrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, *Autocopista, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo,* etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 cópias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34×23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, *señores Roy y Compañía, Ataulfo, 1, Barcelona,* remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

Tintura Americana y Agua Silviana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.

Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.°, derecha.

MUELAS — DIENTES — LABIOS — ENCIAS

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa* y *Fuerte,* y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas.*

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de Correos, 20 — Teléfono 727
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

Callicida Perez

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los «callos» y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL

Droguería y Farmácia del Dr. Perez, Abeuradors 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1.—De venta en las principales farmácias.

POLVOS DE JABON PARA AFEITAR

del Pais y extranjeros

AGUA DE LA FLORA INDIA

perfume para el pañuelo, el baño y el lavabo; se recomienda.—Gran depósito en droguería sucursal de Vicente Ferrer y compañia, Barcelona. 7—8

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construccion privilegiados y premiados con las mas **altas distinciones** en todas las últimas Exposiciones. **Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc. Instalaciones totalmente automáticas.** Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios paises.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

ARMERIA
DE
SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona,

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos.

Precios los mas reducidos.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impreonsies con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.